



**INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN
MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

FEBRERO 2014

Í N D I C E

	PÁGINA
1.- Introducción	1
2.- Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios en el mes de febrero de 2014.	1



1.- Introducción

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 64, fracción XIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, que señala la atribución de vigilar, previo establecimiento de las bases y lineamientos, los procesos de adquisición de bienes, contratación de servicios, realización de obra y enajenación de bienes, que se instrumenten para el adecuado funcionamiento del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los recursos presupuestales autorizados, y al artículo 1, párrafo tercero de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, se presenta a la Junta Administrativa el Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios.

Con la aprobación del Ajuste al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, por el Consejo General del Instituto el 10 de enero del año en curso, las diferentes áreas del Instituto iniciaron el trámite de sus requerimientos de bienes y contratación de servicios, de conformidad con el numeral 18 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto (Lineamientos), mediante las solicitudes de requisiciones de compra debidamente requisitadas junto con la documentación soporte: anexo técnico, justificación y en su caso muestra del bien solicitado.

Conforme al numeral 22 fracción IX de los Lineamientos, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto, (Comité) en su Primera Sesión Extraordinaria de 201, celebrada el 24 de enero de 2014, aprobó los montos máximos de actuación para los procedimientos de Adjudicación Directa, Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores y Licitación Pública, para las adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios, que podrá realizar el Instituto a través de la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios siendo los siguientes:

- Adjudicación Directa \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N)
- Invitación restringida a cuando menos tres proveedores \$2,600,000.00 (Dos millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N)
- Licitaciones Públicas a partir de \$2,600,001.00 (Dos millones seiscientos mil un pesos 00/100 M.N)

Los montos referidos, son sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

El presente documento incluye los procedimientos del mes febrero de 2014 en materia de adquisiciones, con un total de 16 requerimientos de las diferentes áreas del Instituto.

2.- Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios.

En el mes de febrero de 2014 se recibieron 16 requerimientos de las siguientes áreas: Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) (3), Dirección de Recursos Humanos y

INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Financieros (DRHyF) (1), Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) (2), Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) (1), Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPys) (8), Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) (1), con mayor detalle se pueden observar en el Cuadro 1.

A continuación se muestra la información por área, conforme a las necesidades de las mismas o dependiendo de la naturaleza de los bienes o servicios.

Cuadro 1. Requerimientos del mes de febrero de 2014 por Área, cuyos montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Área Requiriente: Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)	
Refrescos varias presentaciones. Requisición: 128 Monto: \$108,000.00	Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedores adjudicados: Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L. Propimex, S de R.L. de C.V.
Café orgánico. Requisición: 129 Monto: \$106,000.00	Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Café la Buena Cosecha, S.A. de C.V.
Servicio de Fumigación en el Centro de Documentación. Requisición: 372 Monto: \$12,000.00	Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Soluciones Integrales para Bibliotecas y Archivos, S.A. de C.V.
Área Requiriente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF)	
Impresión de recibos de nómina. Requisición: 181 Monto: \$4,640.00	Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con justificación del área requiriente, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Rogelio Rodolfo Herrera Pereda
Área requiriente: Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	
Sellos de representación proporcional. Requisición: 309 Monto: \$2,500.00	Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Desactivación de líquido indeleble. Requisición: 315 Monto: \$5,000.00	Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Manejo Integral de Residuos, S.A. de C.V.
Area requirente: Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	
Servicios Notariales. Requisición: 375 Monto: \$79,999.99	Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Alfredo Ayala Herrera
Area requirente: Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS)	
Servicio de vigilancia para los inmuebles que ocupa el IEDF. Requisición: 389 Monto: \$649,089.60	Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 53 párrafo segundo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Caits Seguridad Privada S.A. de C.V.
Avalúos de bienes inmuebles por cambios de las Direcciones Distritales (XXXVI): Requisición: 099 Monto: \$100,000.00	Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Equipamiento y Construcción en General, S.A. de C.V.
Mantenimiento y conservación del sistema hidroneumático del IEDF. Requisición: 101 Monto: \$78,000.00	Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V.
Mantenimiento y conservación de equipo de oficina. Requisición: 102 Monto: \$48,000.00	Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Esaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.
Instalación de líneas telefónicas en los inmuebles del IEDF. Requisición: 103 Monto: \$72,000.00	Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Comunicación Integración y Redes, S.A. de C.V.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

<p>Mantenimiento preventivo y correctivo a camionetas H-100 propiedad del IEDF. Requisición: 105 Monto: \$122,040.00</p>	<p>Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Autos Elegantes de Xochimilco, S.A. de C.V.</p>
<p>Mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos aveo, propiedad del IEDF. Requisición: 106 Monto: \$99,000.00</p>	<p>Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Distribuidora Chevrolet, S.A. de C.V.</p>
<p>Servicio de cerrajería para las diferentes áreas del IEDF. Requisición: 124 Monto: \$83,997.20</p>	<p>Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Daniel Rodolfo Carreto Acosta</p>
<p>Area requirente: Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)</p>	
<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones. Requisición: 175 Monto: \$950,004.00</p>	<p>Se realizó el Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-01/14, mismo que se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas, por lo que con fundamento en el numeral 52 penúltimo párrafo de los Lineamientos, se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa con el cual se adjudicó. (Numerales 48, 51 y 52 penúltimo párrafo de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Sonda México, S.A. de C.V.</p>

Cabe mencionar, que el resumen de las adquisiciones y prestación de servicios contratados que muestra la suma de las operaciones realizadas conforme al numeral 51 de los Lineamientos y los porcentajes del 80% y 20% con relación al volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del Instituto, se presentará por trimestre, en concordancia a lo establecido en el Capítulo V, numeral 11, fracción XVI, del Manual del Comité.

EGC